

PROCESO ELECTORAL 2018
FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS

RESOLUCIÓN Nº 9
DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS

ASUNTO:
ACUERDO DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS A LA ASAMBLEA
GENERAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2018, en la sede de la Federación Canaria de Tenis siendo las 17:30 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Tenis, a la vista de lo acordado por la Junta Electoral y de la documentación recibida de las Mesas Electorales correspondientes a las elecciones a la Asamblea General, **SE ACUERDA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL PROCLAMAR PROVISIONALMENTE COMO CANDIDATOS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS** conforme se expone a continuación:

1º) ESTAMENTO DE CLUBES:

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), **NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES** en este estamento, al registrarse un número de candidaturas admitidas inferior al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir, por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria de Tenis, a los siguientes clubes:

1.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA

1. CLUB DE TENIS TAFIRA LOS TOSCANES
2. CLUB DEPORTIVO OPEN GRAN CANARIA NOSOLO TENIS
3. CLUB DEPORTIVO DE TENIS PLAYA APPROBA

2.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE

1. CLUB DE TENIS PUERTO DE LA CRUZ
2. REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE
3. CLUB DE TENIS PABELLON
4. OCEÁNICO TENIS CLUB
5. CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENRO
6. CLUB NAUTICO PUERTITO DE GÜIMAR
7. CLUB DE TENIS TENERIFE
8. CLUB DEPORTIVO TENIS SERGIO TORAL

3.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PALMA

1. CLUB DE TENIS LA PALMA
2. CLUB DE TENIS VALLE DE ARIDANE

4.- CIRCUNSCRIPCIÓN FUERTEVENTURA

1. CLUB EPORTIVO UF QUE FUERTE

5.- CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZAROTE

1. CLUB DE TENIS MATCH POINT

2º) ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

En aplicación de lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias (BOC nº137 de 19 de octubre de 2.001), NO SE HAN CELEBRADO VOTACIONES en este estamento, para las circunscripciones de **Tenerife, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura**, al registrarse un número de candidaturas admitidas inferior al número de miembros o plazas en el estamento a cubrir, por lo que esta Junta Electoral proclama provisionalmente como candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria de Tenis, a los siguientes clubes:

DEPORTISTAS (CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE):

1. MARCOS MOSCOSO ROVIRA
2. RAFAEL VASCO OLIVERA
3. NAZARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
4. GINES COLL BARBUZANO

DEPORTISTAS (CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PALMA):

1. JOSÉ JOAQUÍN GÓMEZ CAMACHO

DEPORTISTAS (CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZAROTE):

1. DARÍO CÉSAR MOZNÓN DALESSANDRO

DEPORTISTAS (CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA):

- NO HAY CANDIDATOS –

DEPORTISTAS (CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA):

Según consta en la Resolución nº 7 de fecha 12 de noviembre de 2018, en este estamento se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (5) superior al número de miembros a elegir (2), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	63
Nº de electores que votan	36
Nº de papeletas leídas	36
Nº de papeletas válidas	35
Nº de papeletas nulas	1
Nº de papeletas en blanco	0

	Votos obtenidos	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de OCTAVIO SANTANA RODRIGUEZ	30	TREINTA
Nº de votos obtenidos por la candidatura de ANASTASIYA YAKIMOVA	8	OCHO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de GRIMANESA SANTANA NAVARRO	19	DIECINUEVE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de NESTOR GARCÍA-CUYÁS GARCÍA	0	CERO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de RICARDO IPSEER DELGADO	10	DIEZ

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria de Tenis a los siguientes deportistas:

1. OCTAVIO SANTANA RODRIGUEZ
2. GRIMANESA SANTANA NAVARRO

3º) ESTAMENTO DE TÉCNICOS

Según consta en la Resolución nº 7 de fecha 12 de noviembre de 2018, en este estamento se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (11) superior al número de miembros a elegir (3), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	40	
Nº de electores que votan	13	
Nº de papeletas leídas	13	
Nº de papeletas válidas	13	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
	Votos obtenidos	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de ANDRÉS JIMÉNEZ MENÉNDEZ	11	ONCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de JAVIER JIMÉNEZ MENÉNDEZ	3	TRES
Nº de votos obtenidos por la candidatura de FERNANDO HAMILTON BÉNITEZ	1	UNO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de JUAN RAÚL FERNÁNDEZ MARTÍN	0	CERO

Nº de votos obtenidos por la candidatura de FERNANDO ALONSO GIMENO	0	CERO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARTA SCHWARTZ MONTOJO	7	SIETE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de FRANCISCO JOSÉ RUÍZ FERNÁNDEZ	1	UNO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de TUDOR ALBERTO GEORGIAN	2	DOS
Nº de votos obtenidos por la candidatura de ÁLVARO MOSCOSO DÍAZ	1	UNO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de DOMINIC CONDE JACKSON	11	ONCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de JULIÁN FRESNO FRESNO	2	DOS

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria de Tenis a los siguientes Técnicos:

1. ANDRÉS JIMÉNEZ MENÉNDEZ
2. DOMINIC CONDE JACKSON
3. MARTA SCHWARTZ MONTOJO

4º) ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Según consta en la Resolución nº 7 de fecha 12 de noviembre de 2018, en este estamento se celebraron votaciones al admitirse definitivamente un número de candidaturas (8) superior al número de miembros a elegir (3), con el siguiente resultado:

Nº de electores censados	26	
Nº de electores que votan	19	
Nº de papeletas leídas	19	
Nº de papeletas válidas	19	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
	Votos obtenidos	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de MARÍA ALICIA BRETÓN CAÑADAS	12	DOCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de DIEGO BAÑO COELLO	7	SIETE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de JESÚS MARÍA SUÁREZ CASAÑAS	15	QUINCE

Nº de votos obtenidos por la candidatura de LORENA HAMILTON RAMOS	2	DOS
Nº de votos obtenidos por la candidatura de RUBÉN CASTILLO BOLUDA	5	CINCO
Nº de votos obtenidos por la candidatura de GUSTAVO DÉNIZ CABRERA	6	SEIS
Nº de votos obtenidos por la candidatura de CARLOS GUERRA AUYANET	6	SEIS
Nº de votos obtenidos por la candidatura de RAYCO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	2	DOS

Por tanto, esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de la Federación Canaria de Tenis a los siguientes Árbitros:

1. JESÚS MARÍA SUÁREZ CASAÑAS
2. MARÍA ALICIA BRETÓN CAÑADAS
3. DIEGO BAÑO COELLO

Contra la presente resolución podrá interponerse, por los interesados, reclamación ante esta Junta Electoral antes de las 14 horas del día 16 de noviembre de 2018, conforme a lo dispuesto en el calendario electoral y al horario fijado por esta Junta Electoral en su informe previo de fecha 26 de octubre de 2018.

En Santa Cruz de Tenerife a 14 de noviembre 2018.-

Fdo.:
Presidente/a de la Junta Electoral
D^ª Ana Pilar Estébanez Díaz

Fdo.:
Secretario/a de la Junta Electoral
D. Ricardo Koll